



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 39-2013

07-11-2013

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con cinco minutos de la mañana del día siete de noviembre del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Ruben Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio y Martín Aleman Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta.
2. Invitación al Director de la Dirección Regional de Energía y Minas a horas 10:30am
3. Invitación al Director Regional de Agricultura a horas 11:30am
4. Invitación al Director Regional de Vivienda y Construcción a horas 12:00pm.
5. Invitación al Sub-Gerente de Defensa Civil a horas 12:30pm
6. Oficio N° 2293-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional N° 018-2013-GRP-CRP, referida a declarar de interés regional la preservación de la especie biológica Suri o Ñandu Andino debidamente promulgada.
7. Oficio N° 2325-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual nos remite la Ordenanza Regional N° 019-2013-GRP-CRP, por el cual modifica el Artículo Segundo y Tercero de la Ordenanza Regional N° 46-2006-CR PUNO, debidamente promulgada.
8. Oficio N° 006-2013-GR/CR-PUNO, proveniente de la Consejera de la Provincia de Puno, por el cual presenta moción de Ordenanza Regional sobre declarar de interés regional la priorización en la implementación inmediata del proyecto educativo regional y del proyecto curricular regional de la Región Puno".
9. Oficio N° 77-2013-G.R-PUNO/PPR, proveniente de la Procuraduría Pública Regional, por el cual nos remite la sentencia del Tribunal Constitucional en el Expediente N° 00011-2012-PI/TC.
10. Solicitud de Braulio Aroni Marroquin, por el cual solicita apoyo caso social.

**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar el acta de sesión extraordinaria número treinta y tres del diecisiete de setiembre del 2013, acta que no ha sido observada por ningún miembro de Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-----

- Invitación al Director de la Dirección Regional de Energía y Minas a horas 10:30am.-----

En este acto Secretaría Técnica procede a dar lectura al documento por el cual el Director de la Dirección Regional de Energía y Minas comunica que no vendrá a ésta sesión de Consejo Regional.-

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que aprovechando la oportunidad que no vendrá a la sesión el Director de la DREM, comunica que existe el retraso de pagos a los asesores de Consejo Regional y que esta mañana se apersono conjuntamente con el Secretario Técnico y algunos Consejeros al

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Abog. Richard Espalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*  
CR. Ramiro

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signature]*  
G.P. Melgón

*[Vertical column of handwritten signatures]*



Despacho del Presidente Regional, el cual no los quiso atender porque no se había sacado una cita, poniendo a consideración del pleno este tema.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que preocupa el accionar del Presidente Regional, proponiendo que en este acto vayamos a Presidencia a efecto de que se pague a los asesores.-----

**Consejero Ñaupá Vargaya.-** Manifiesta que lamentablemente el Presidente Regional nos está maltratando, debe haber un pronunciamiento por parte de Consejo Regional en contra del Presidente Regional.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que es increíble la actitud del Presidente Regional que tengamos que sacar cita, es inconcebible este es un gobierno déspota, teocrático y que algunos tienen privilegios, desestabilizan el trabajo de producción legislativa del Gobierno Regional.-----

**Consejero Álvarez Delgado.-** Manifiesta que la actitud del ejecutivo es inconcebible que cierren las puertas al Consejero Delegado, es para no creer.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Manifiesta que debíamos debatir este tema de los asesores, unos han respondido y otros no y que para un próxima sesión se trate este tema ya que no está considerado en agenda.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que nunca se ha tratado de forma correcta, existen responsabilidades.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que acaban de presentar su carta de renuncia los asesores de Consejo Regional.-----

**Consejero Flores Zevallos.-** Manifiesta que tenemos que preocuparnos por los asesores que ya han renunciado.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que no hay capacidad del ejecutivo, son miles de soles que se están invirtiendo en publicidad con alto costo, el legislativo esta maltratado, perjudican la unidad del Consejo Regional, que se exija el pago de nuestros asesores y en PNUD hay más de ocho asesores.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Vayamos a exigir al ejecutivo el pago de los asesores y en todo caso vayamos a la votación si vamos o no.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que llevara a votación este tema si vamos o no al ejecutivo, la misma que tiene el resultado siguiente: 05 votos para que vayamos, 01 voto para no ir y 04 votos de abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional por mayoría acudir a Despacho de Presidencia Regional a efecto de que se cumpla con el pago de los asesores de Consejo Regional.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Hace constar su abstención porque existen responsabilidades.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se hace un cuarto intermedio a las diez con cuarenta minutos de la mañana del día de la fecha.-----

Se reinicia la sesión a las diez con cincuenta minutos de la mañana del día de la fecha, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que tenemos que trasladarnos a Presidencia Regional porque este ha sido un acuerdo por mayoría de este Consejo Regional, procediendo en este acto a trasladarse a Presidencia Regional el Pleno del Consejo Regional.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta, luego de retornar de Presidencia Regional para informar de la reunión sostenida con el Presidente Regional, Administración, Gerencia de Presupuesto y otros funcionarios, pareciera que no existe el quórum reglamentario, disponiéndose en este acto a Secretaria Técnica proceder con el llamado de la lista correspondiente, estando presentes los Consejeros de las provincias de Huancané, Melgar, Azángaro, San Román y Yunguyo y no existiendo el quórum reglamentario, se procede con la aplicación del Art. 29 del Reglamento Interno de Consejo Regional que dice: "de no haber quórum se pasara una segunda lista de asistencia en tiempo de quince minutos después....", procediendo a esperar los quince minutos

*[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Ing. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Signature]*  
C.R. Huancané

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Signature]*  
C.R. Melgar



como dice el reglamento y siendo las doce con diez minutos de la mañana del día de la fecha, se procede al segundo llamado de la lista correspondiente, estando presentes los Consejeros de las provincias de Huancané, Melgar, Azángaro, San Román y Yunguyo y estando ausentes los Consejeros de las provincias de San Antonio de Putina, Moho, Puno, Carabaya, El Collao y Chucuito-Juli, lo que se deja constancia.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que no existiendo el quórum reglamentario se suspende la sesión del día de hoy, siendo horas doce con once minutos de la tarde del siete de noviembre del presente año dos mil trece fijándose como próxima sesión para el catorce de noviembre del presente año.-=====

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Ing. Ricardo Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
GOBIERNO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Signature]*  
E.R. Melgar

*[Signature]*

*[Signature]*  
E.R. Huancané

*[Signature]*  
C.R. Carabaya

*[Signature]*

*[Signature]*  
LIC. VILMA BERNARDA DAZA  
CONSEJERO - MOHO

*[Signature]*  
Lorela Pineda  
CONSEJERA - PUNO

*[Signature]*  
YUNGUYO